

RESOLUCION EXENTA: 7689
Santiago, 22 de agosto de 2024

**REF.: AUTORIZA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
DE ASESORÍA DE INVERSIÓN DE XIM
ASESORÍAS SPA.**

VISTOS:

1. Lo dispuesto en los artículos 1, 3 N° 10, 5 y 20 N° 13 del D.L. N° 3.538 de 1980 que crea la Comisión para el Mercado Financiero; en los artículos 4°, 5°, 6° y 7° de la Ley N° 21.521; en la Norma de Carácter General N° 502 y en la Resolución Exenta N° 4.589 de 2023.

2. La declaración efectuada por XIM Asesorías SpA. en la que indica que se exceptúa del requisito de giro exclusivo y autorización de servicios.

CONSIDERANDO:

1. Que, habiendo la sociedad señalada previamente, proporcionado los antecedentes necesarios para la autorización requerida, conforme a las disposiciones referidas en los vistos, a esta fecha no existen observaciones a la solicitud previamente individualizada.

RESUELVO:

1. Autorízase a XIM Asesorías SpA la prestación del servicio de Asesoría de Inversión.

DLC / DJLC
WF 2391756





Patricio Valenzuela Concha
Director General de Regulación de Conducta de
Mercado

Por Orden del Consejo de la
Comisión para el Mercado Financiero



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>
FOLIO: RES-7689-24-84486-O SGD: 2024080442320